

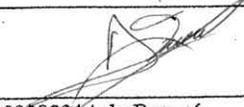
GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 20-07-21

Yo ANDRES FERNANDO MURCIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80202314 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20715730416211	Lizeth Salazar Contreras	OSCAR LA CRUZ	BOSA
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/>			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	No se encontro la dirección		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	20-07-21		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ANDRES FERNANDO MURCIA GOMEZ
Firma	
No. de identificación	80202314 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 28/Julio/2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 03/Agosto/2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.

573

Señor/a

OSCAR ANTONIO LA CRUZ

Diagonal 73 H Sur # 78 - 43 Bosa Manzanares

Ciudad

Asunto: Solicitud de inscripción en Registro Individual de Vendedores Informales - RIVI**Referencia:** Radicado 20205710095922

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos informar que su solicitud ha sido incluida en el cronograma mensual que programa esta Alcaldía Local, con la finalidad de realizar la respectiva verificación de su condición de vendedor informal, conforme a la siguiente información:

Nombre:	OSCAR ANTONIO LA CRUZ
Documentos de Identidad:	12894754
Sitio Donde Desarrolla Actividad Comercial	Carrera 79 Sur # 74D Sur
Horario:	9:00 Am - 6:00 Pm
Producto o Servicio Comercializado:	Compra Venta De Electrodomesticos
Dirección Residencia / Notificación:	Diagonal 73 H Sur # 78 - 43 Bosa Manzanares
Correo Electrónico:	No Aporta
Teléfono / Celular:	3227542613

Una vez corroborada dicha información, de ser procedente se emitirá concepto para su inscripción, remitiendo por escrito al Instituto para la Economía Social – IPES para lo de su competencia y, una vez realizado el registro en la herramienta misional HEMI el IPES le comunicará lo pertinente por escrito con copia a este Despacho.

Cordialmente,

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Revisó: Andrés Felipe Cabarcas – Profesional ALB

Revisó y aprobó: Judy Carolina Parrado Vanegas – Profesional Universitario 219-18

Proyecto: Daniela Castillo - Secretaria

